

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 07/14

De fecha: 05.06.14

- Artículo publicado en la Revista Uruguaya de Cardiología sobre resultados de la angioplastia en el infarto agudo de miocardio.
Se toma conocimiento.
- Renovación de los contratos del equipo estadístico del FNR.
Se resuelve por unanimidad: Renovar los contratos de los estadísticos Mag. Biol. Gustavo Saona y Dr. Abayubá Perna por un año, a partir del 01/06/2014, en calidad de profesionales independientes, por \$46.088 cada uno, más IVA.
- Informe de Ejecución Presupuestal, primer trimestre del ejercicio 2014.
Se resuelve por unanimidad: Incluir el análisis del Informe de Ejecución Presupuestal correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2014 en la sesión del 12/06 para su aprobación.
- Recurso de reposición presentado por la paciente D.F.C.
Tomando en consideración las valoraciones técnico médicas y jurídicas emitidas durante el trámite del recurso, se resuelve por unanimidad: 1) No hacer lugar al recurso de referencia, manteniendo la resolución recurrida. 2) Autorizar la aplicación de esta resolución antes de la firma de la presente Acta.
- Situación del llamado para el Programa de Trasplante Pulmonar.
Se resuelve por unanimidad: 1) En base a lo establecido en el llamado y por razones de oportunidad y conveniencia, dejar sin efecto el llamado N° 01/2014, de 31/03/14. 2) Autorizar la aplicación de esta resolución sin esperar a la firma de presente Acta.
- El Dr. Alarico Rodríguez informa que se recibió una nota de la Dirección General del Sistema Integrado de Salud del MSP, solicitando la realización de un convenio con el FNR, a fin de contar con especialistas del Fondo para el estudio de denuncias y reclamos vinculados con la calidad de la asistencia médica del sistema.
Se resuelve encomendar a la Dirección Técnico Médica la elaboración de un borrador de convenio con dicha institución.
- El Dr. Alarico Rodríguez informa que se ha recibido una solicitud de prórroga por parte de una de las empresas que se presentaron al llamado para la provisión de stents, y una carta por parte de otra de las empresas donde se pregunta si es viable presentar una solicitud en tal sentido.
Se resuelve por unanimidad: 1) Prorrogar el plazo para la presentación de ofertas hasta el día 23 de

junio, fecha en que se procederá a la apertura. 2) Autorizar la aplicación de esta resolución sin esperar a la firma de la presente Acta.

- El Dr. Alarico Rodríguez informa que el IMAE del CASMU estaría en condiciones de comenzar a realizar cirugías de prótesis de rodilla.
- El Dr. Alarico Rodríguez informa que se ha recibido una nota de Sanidad Militar, informando sobre la reiniciación de los procedimientos de implante de marcapasos que ya estaban bajo la cobertura del FNR y que habían dejado de efectuarse en 2007.
- La Dra. Gambogi informa sobre la marcha del sistema implementado para la declaración de potenciales conflictos de intereses.
- La Dra.G Gómez informa sobre una intimación al FNR al cumplimiento de la Ley N° 19.167, a fin de que se o torgue a quien la presenta la medicación correspondiente para el tratamiento de fecundación in vitro, con un plazo de tres días.
- La señora Presidenta informa que se ha comunicado al Ministerio de Salud Pública acerca de lo actuado por el FNR respecto al tema de las habilitaciones.